

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1872/12  
24 septiembre 2012

ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Aprobada en la sesión del 20 de marzo de 2013

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Presentación a cargo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos .....	2
Invitación de la Delegación de Guatemala al evento “El 13 Baktún maya: El fin de una era y el amanecer de otra” .....	19

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Washington, a las tres y once de la tarde del lunes 24 de septiembre de 2012, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador  
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México  
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia  
Embajador José Rodrigo Viemann de León, Representante Permanente de Guatemala  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil  
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela  
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá  
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados  
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Alterno del Perú  
Primer Secretario Douglas Janoff, Representante Alterno del Canadá  
Segunda Secretaria Kimberley Elizabeth Lam, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas  
Consejera Erika Álvarez Rodríguez, Representante Alterna de la República Dominicana  
Consejero José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay  
Ministra Marsha Monique Coore-Lobban, Representante Alterna de Jamaica  
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1872/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1872/12)
2. Presentación a cargo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Emilio Álvarez Icaza.]

If there are no objections, the draft order of business is approved as presented.

## PRESENTACIÓN A CARGO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: Item 2 is the presentation of the Executive Secretary of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), Emilio Álvarez Icaza.

The Chair of the Permanent Council wishes to remind delegations that this meeting was convened in response to the request by member states, within the framework of their dialogue to establish the work plan for implementation of resolution AG/RES. 2761 (XLII-O/12), "Follow-up on the Recommendations contained in the Report of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System."

I have been duly informed by the Commission of the methodology and schedule of activities being implemented in the Commission's 2012 process of reform of its rules of procedure and of its institutional policies and practices, in follow-up to the recommendations approved by the Permanent Council on January 25, 2012.

Although Mr. Álvarez Icaza is now well known among us, it is important that we formally introduce him and acknowledge his achievements.

A Mexican national, Emilio Álvarez Icaza has a bachelor's degree in sociology from the National University of Mexico (UNAM), as well as a master's degree in social sciences from the Latin American School of Social Sciences (FLACSO) from that country. In 1999, he was elected Counselor of the Electoral Institute of the Federal District. In 2001, he was elected President of the Federal District Commission of Human Rights (CDHDF), a position he held until 2009.

Mr. Álvarez Icaza has practiced journalism in several media outlets and taught human rights at the law school of the National University of Mexico. He has written books and a number of articles that have been published in Mexico and elsewhere. He was the Director General of the National Center for Social Communication (CENCOS) and cofounder of Civic Alliance, two civil society organizations in Mexico.

Mr. Álvarez Icaza is an independent consultant and expert in issues relating to human rights, democracy, citizen participation, civil society, and public policy, and he is a member of the Movement for Peace with Justice and Dignity in Mexico. He is now the Executive Secretary of the IACHR.

It is with great pleasure that I give the floor to the Executive Secretary.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: *Thank you, Mr. Chairman.* Muchísimas gracias, señor Presidente.

Secretario General Adjunto y señores Representantes, es para mí un placer y un honor estar aquí presente en el Consejo Permanente, al que mucho agradezco las gestiones y las atenciones que tuvo para con mi persona a fin de poder tener la oportunidad de platicar con ustedes formalmente.

En ocasiones anteriores pude platicar con algunos de ustedes antes del proceso de selección y posteriormente. Es de mi mayor interés tener la oportunidad de estar con todos y cada uno de ustedes y con eso reafirmar no solo la voluntad de este su servidor sino también la de la Secretaría Ejecutiva y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a efectos de establecer los mejores términos de relación y comunicación.

Ustedes han estado muy pendientes del propio proceso de selección de la Secretaría Ejecutiva, en el que participamos ciento once personas y en el que finalmente la designación del Secretario General recayó sobre mi persona. Mucho agradezco la confianza que ese gesto significa no solo de parte del Secretario General sino también de parte de la Comisión. Quiero reiterar mi mejor disposición para poder colaborar no solo con toda mi voluntad sino también con mi capacidad profesional y con la de la Secretaría Ejecutiva.

Hoy el tema de los derechos humanos es un asunto crítico en nuestras democracias, es un tema civilizador en la construcción de la dignidad de las personas. Mucho trabajo y muchas vidas nos han costado llegar a donde estamos. Afortunadamente hoy el respeto y la promoción de los derechos humanos se han convertido en un indicador de la gobernabilidad democrática.

Conscientes de ese alto significado en la Secretaría Ejecutiva, al servicio de la Comisión y también de la Organización de los Estados Americanos, estamos en la mejor disposición de generar la sinergia y el trabajo con los Estados Miembros. Reconocemos la principal responsabilidad de los Estados Miembros en la defensa y protección de los derechos humanos.

La Comisión es un órgano que, a partir de la creación de este sistema regional, de manera complementaria trabaja en sinergia en materia de la protección de los derechos humanos de las víctimas. Y me parece vital e importante subrayar, justamente en este contexto democrático en el Continente, la sinergia y la convergencia que se tienen en la protección de las víctimas como interés de los Estados, como también el desarrollo de nuevas políticas públicas y de acción y de generación de cooperación y de sinergia en materia de derechos humanos.

Me siento muy honrado no solo en lo que a mi persona se refiere sino también en lo que corresponde a la colaboración de la Secretaría Ejecutiva, un cuerpo profesional capacitado que les reitera a todos ustedes su voluntad de poder dar un puntual seguimiento a los asuntos que de tanto en tanto obligan a nuestro interés compartir. Estamos en un proceso en que queremos trabajar con cada

uno de los Estados Miembros en la revisión de los casos que se tienen y también en la revisión de los procesos que nos ayuden a generar las sinergias que permitan atender los puntos de interés común.

Como ustedes saben, este proceso que ahora está viviendo la Comisión tiene también una dinámica que quisiera subrayar a fin de que conozcan en este primer momento la disposición y el interés de trabajar y de generar la sinergia con los Estados Miembros.

Quisiera ahora exponer algunas de las ideas del proceso de reforma que se está viviendo en la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El 3 de agosto se envió comunicación a este Consejo Permanente para hacerle de su conocimiento el proceso de reforma que está viviendo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, su metodología y diferentes rutas de trabajo, de manera tal que todos ustedes tengan plena claridad de la sinergia en términos de atención que se quiere dar a este órgano político, con la claridad y conciencia que significan las decisiones que se han tomado en Cochabamba y con la claridad y conciencia que significa este mensaje de sensibilidad de parte de la Comisión.

La Comisión Interamericana ha establecido tres grandes procesos, uno a través de unos seminarios que se han realizado ya. Quiero agradecer a los Estados Miembros que han hospedado estas discusiones y estos asuntos de intercambio, de diálogo y de toma de pulso con los actores del sistema. Hemos estado reunidos, primero en Colombia con la presencia del Presidente Santos, con un importante mensaje lleno de sensibilidad que le agradecemos muchísimo. También nos reunimos posteriormente en Chile, Costa Rica, México y recientemente el viernes pasado en Trinidad y Tobago. Estas reuniones han tenido este carácter de diálogo, de acercamiento y de toma de pulso, estando presentes en varias de ellas no solo víctimas sino también funcionarios públicos.

Hemos aprovechado esas reuniones para establecer un acercamiento a las distintas autoridades a fin de que podamos tener los mejores insumos no solo de quienes presentan peticiones – vital e importante labor de la Comisión– sino también de quienes también operan. La reunión de México tuvo esa característica, en la que estuvieron presentes veintiún Estados Miembros con los directores nacionales de derechos humanos, contando con la muy alta y honrosa participación del Canciller del Ecuador, de la Vicecanciller de Venezuela y del Subsecretario de México. Se hizo así posible conocer directamente a los operadores que trabajan las comunicaciones que manda la Comisión, escuchando sus preocupaciones, sus criterios, su interés y su agenda en términos de cómo poder procesar de la mejor manera lo que pudiese llevar a la reforma de la Comisión.

Posteriormente tuvimos la reunión en Trinidad y Tobago en un área clave para la Comisión. Tenemos ahora dos Comisionadas del Caribe, lo cual es una extraordinaria oportunidad. Aproveché la ocasión para platicar con el señor Presidente a fin de poder conocer y desarrollar este tipo de actividades como un mensaje de las acciones que quiere generar no solo la Comisión sino también la Secretaría Ejecutiva.

Una segunda pista tiene que ver con el documento marco que se ha presentado a partir de la metodología que está ya en la página. Se ha abierto una consulta de manera que los usuarios puedan aportar aportes –valga la redundancia– pudiendo así incorporar, sumar y generar distintas opiniones.

Aprovecho esta ocasión para hacer de su conocimiento e insistir, en el caso que así corresponda, que hemos enviado una comunicación el 21 de septiembre en la que se ha ampliado el

plazo de la consulta hasta el 5 de octubre. Este es seguimiento a la decisión de este Consejo Permanente de extender los tiempos para poder dar la mayor oportunidad de tomar los insumos que sirvan para el proceso de reforma al interior de la Comisión Interamericana. Ustedes o quienes así lo deseen podrán consultar la página de la Comisión donde encontrarán estos elementos y esta información. Sencillamente subrayo lo que ustedes ya conocen, pero me parece de vital importancia en este foro así mencionarlo.

Como tercer proceso subrayo que, dentro del período de sesiones que ha establecido la Comisión, se tiene dispuesto para las audiencias una invitación a los Estados Miembros para el día 30 de octubre. El período de sesiones, como ustedes saben, empezará la última semana de octubre y terminará en la mitad de noviembre. Queremos, como parte entonces de este proceso formal, generar las condiciones para una invitación a los Estados Miembros en una audiencia formal de la Comisión.

También se tiene prevista una audiencia con otros actores del sistema de manera que en su caso, previamente a esta reunión, conozcan ustedes algunos de los elementos y criterios con que la Comisión va a trabajar, de manera que esta sesión del día 30 pueda servir como de retroalimentación de opinión para que la Comisión pueda celebrar sus trabajos sobre las reformas. Es un mensaje que queremos mandar en términos de la propia sensibilidad del proceso que está llevando a cabo la Comisión, en atención a lo que ha decidido este órgano político.

De manera que, en resumen, el proceso tiene las pistas tanto de las reuniones como de las consultas y de la audiencia formal. Hemos tenido acercamientos a algunos Estados Miembros, toda vez que se ha abierto un nuevo compás y un nuevo tiempo, para tener la posibilidad de llevar a cabo algunas reuniones más. Si existen la posibilidad y la condición, yo estaré muy interesado en platicar con quien así me lo haga saber. Tanto el Presidente como los Comisionados y Comisionadas han hecho algunos viajes, con algunos acercamientos a los Estados Miembros.

Esa razón es la que ha llevado a la dilación de mi presencia en este Consejo. En realidad, esta será la primera semana completa que yo he tenido en Washington. Llevo poco más de un mes en la Comisión pero poco tiempo en Washington. Esencialmente he tenido la intención de dar el mensaje de acercamiento y de poder estar lo más próximo posible a los distintos actores del sistema. Es del mayor interés que ustedes tengan la certeza de la prioridad que se le da en mi agenda a la vinculación con los Estados Miembros y con los actores del sistema.

Mucho agradezco la sensibilidad del Presidente para poder reunirnos en esta semana, toda vez que empieza la Asamblea General de las Naciones Unidas. Él y varios de ustedes tienen la obligación de estar ahí. De manera que mucho aprecio el esfuerzo que significó para ustedes poder abrir este espacio en su agenda para encontrarnos en esta sesión extraordinaria.

He tenido ya la oportunidad de platicar con algunos de ustedes no solo en términos de los tiempos y de los casos que recurren –las medidas cautelares, los comunicados de prensa– sino también para hablar sobre algunas de las orientaciones que pretendo dar a lo largo de mi mandato.

Como ustedes saben, la Comisión ha seguido un ejercicio muy interesante de planeación. Contamos ya con un Plan Estratégico que tiene elementos muy importantes en términos de cómo enfrentar los desafíos que vive la Comisión y de cómo reducir los tiempos que llevan los trámites para generar las mejores respuestas, que es parte de una lógica de actuación institucional.

También es muy entendible que se ponga énfasis en términos de lo que podrá ser mi gestión. Me parece vital poner en la agenda algunos temas que tengan que ver, por ejemplo, con el interés en política pública. Hemos trabajado mucho en agendas de protección. Tendremos que trabajar con mucho énfasis, por ejemplo, como hemos estado discutiendo en algunos de los seminarios realizados en México, en cómo generar las condiciones para poder desarrollar las capacidades de los Estados a fin de evitar futuras violaciones de los derechos humanos.

Me parece entonces que esa reflexión nos debe llevar a contestar a una pregunta: ¿Cómo atendemos, en los mejores términos, la violación y la promoción de los derechos humanos en democracia? Todos los Estados Miembros tenemos desafíos en esta agenda. Me parece que la respuesta a esa pregunta, en términos de cómo generamos las mejores respuestas regionales, nacionales y locales –porque también hay que tomar en cuenta la diversidad de los Estados Miembros en términos de su composición multiétnica, multiregional, multiniveles de gobierno, aquellos que son países federales– es obligar a la generación de sinergias con distintos poderes e instituciones. Es decir, esta discusión de cómo generar las mejores condiciones de respuesta de los derechos humanos sin democracia, entendiendo claramente esta mancuerna que hay entre democracia y derechos humanos. Por eso me parece de la mayor importancia tratar de generar las capacidades que ayuden a esto.

Todos conocemos las limitadas capacidades presupuestarias y humanas que tienen las instituciones, particularmente la Comisión. Tenemos límites reales en términos de nuestro personal. Tenemos por delante, en estas semanas, la discusión del presupuesto y de cómo tratar de atender no solo las recomendaciones que se hayan hecho a través del Grupo de Trabajo Especial y las recomendaciones que en su momento aprobara ya este Consejo Permanente y como mandato de la Asamblea General, para tratar de dotar de los recursos eficientes y suficientes el trabajo de la Comisión.

Pero aún así, dotando a la Comisión de esos recursos, la verdad es que los límites presupuestarios son reales y son importantes. Tenemos que apostar también a la generación de sinergia y también a la claridad de que algunos de los elementos no son solo cosa de dinero. Hay en el horizonte reformas reglamentarias y también reformas de prácticas que ayudarán a una mejor relación y a un mejor entendimiento con los Estados Miembros. Pero subrayo este tema presupuestal porque en el transcurso de estas semanas éste será parte de la discusión que tendremos que estar resolviendo.

Mucho agradezco y reconozco, pues, la voluntad que puedan tener para empujar un mensaje en términos de darle la prioridad al tema de los derechos humanos, como lo ha mandado inicialmente el Secretario General.

Termino diciendo que soy muy claro en que tenemos un órgano colegiado en la Comisión, que ha tenido una trayectoria importante en términos de los aportes históricos que hemos vivido, pero que el papel de la cooperación internacional es el de acelerar los procesos locales y nacionales.

Con ese entendimiento, debemos tratar de generar las mejores sinergias a partir del mandato que tanto la Carta de la OEA como la Convención y los demás instrumentos aplicables dan, dentro de este carácter de autonomía e independencia de la Comisión, pero también dentro de este carácter de un órgano que forma parte de un sistema regional, de una Comisión que forma parte de una



Organización de los Estados Americanos y también con este entendimiento que tiene la Secretaría Ejecutiva como parte de esa estructura.

Hemos tenido ya una serie de reuniones con la Secretaría General y con la Oficina del Secretario General Adjunto para poder llevar a cabo las mejores actividades y la generación de sinergias en términos de los procesos a los que estamos todos y todas avocados.

Con esta intervención término agradeciendo, señor Presidente y señor Secretario General Adjunto, su disposición, su voluntad y su presencia, reconociendo el esfuerzo que significó que estuvieran acá, tomando en cuenta la semana en que nos encontramos.

Muchísimas gracias por su atención y les reitero que estoy a su disposición. No soslayo que habrá ocasiones en que no estemos de acuerdo y que habrá otras que eventualmente generen tensión, pero lo que quiero reiterarles a todos y a cada uno de ustedes es mi absoluta disposición para platicar en todo momento y circunstancias.

Tendrán ustedes, por supuesto, mis datos para que en cualquier momento que sea necesario nos podamos comunicar. Estoy claro y cierto de que en ocasiones una llamada a tiempo evita el incremento de las tensiones. De mi parte tienen ustedes toda la disposición para que así sea.

Muchísimas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Álvarez Icaza, for your presentation. I now offer the floor to delegations that may wish to make observations or direct questions to the Executive Secretary. I see Chile has requested the floor. I give the floor to the distinguished representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente. Buenas tardes a usted.

Gracias por haber facilitado esta reunión. Tomamos brevemente la palabra simplemente para saludar y dar la bienvenida a don Emilio Álvarez Icaza. Su disposición es muy notoria y esperamos abusar de su disposición en el futuro para ponerla a prueba.

Usted asume una tarea no solamente central desde la perspectiva de las cuestiones que nos unen en el sistema americano. Es un cargo muy importante en un organismo que, sin exagerar, uno podría decir está en el alma del sistema interamericano. Lo hace en un momento especial en la historia de la Comisión, aunque probablemente este momento especial sea en el futuro sucedido por otro momento especial, y otro y otro. Conversando con actores del sistema uno tiene la impresión de que es parte del destino de la Comisión el estar siempre atravesando por circunstancias especiales.

Asume usted esta tarea haciéndose parte de una ilustre tradición de servidores de la causa de los derechos humanos que han aceptado la misma responsabilidad que usted ha asumido y que lo han precedido en ese cargo. Sabemos también que lo hace acompañado de un equipo altamente capacitado y motivado, lo que sabemos que es una ayuda pero también una demanda para el señor Secretario Ejecutivo de dar de sí lo mejor.

De manera que nos limitamos a darle la bienvenida, a ponernos a su disposición para que juntos hagamos lo que podamos en el camino y en el marco del fortalecimiento de los derechos humanos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Chile for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación se suma a la bienvenida que le damos formalmente al señor Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su primera visita a este recinto. ¡Bienvenido, señor Secretario! Hemos tenido la oportunidad ya de dialogar en pasillos un poquito y hoy aprovechamos para extenderle en este foro todo el apoyo de la Delegación de Guatemala al llegar a tomar posesión de este cargo. Hay una responsabilidad grande sobre los hombros de todos los actores en el sistema para lograr los consensos necesarios a fin de fortalecerlo y asegurarnos de que siga funcionando en la defensa de los derechos humanos por muchos, muchos años más.

La experiencia profesional del señor Secretario Ejecutivo es sólida y confiamos en que podrá muy hábilmente salir avante en las tareas que sobre su posición recaen. Le damos la más cordial de las bienvenidas.

Gracias.

El PRESIDENTE I thank the distinguished Representative of Guatemala for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America. You have the floor, Ambassador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman. Good afternoon, colleagues.

The United States would like to thank Mr. Emilio Álvarez Icaza for his very thoughtful presentation, and we would like to congratulate him on his new position and welcome him to the Organization of American States and to Washington. You must have done something right, sir, because you brought the nice weather with you, and for that, we are very appreciative!

As we have stated on numerous occasions, we strongly support the autonomy and independence of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and support its role in addressing human rights situations in the countries of the region. We can all take pride in the Commission's role, historically and today, as an independent entity that is respected throughout the world for its steadfast and valiant commitment to promoting and defending human rights throughout the Americas, even in the face of the harshest criticism.

Today, we are very pleased to welcome Mr. Álvarez Icaza and believe that he will play a vital role over the next few months as we all work together to strengthen the Commission's work in our hemisphere. We especially appreciate his willingness to engage in constructive dialogue with

member states to address areas of mutual concern. We believe that the reflection process that we have undertaken has led to constructive proposals that should be considered by the Commission and other elements of the system, including more robust use of friendly settlements and seeking greater financial support for the system as a whole.

However, the United States does not believe that any of these recommendations should be implemented in any way, shape, or form that will weaken the system. In this spirit, we believe that any interpretation of the recommendations should be made in a manner that does not distort the aim of the reflection process or seek to weaken the autonomy and independence of the Commission.

Additionally, we strongly believe that the Commission should be given space to implement its current efforts to address member states' recommendations. The distinguished Executive Secretary's presentation is a step in that direction of undertaking a serious analysis of the recommendations that were made and of seeing how they can be implemented by the Commission, where appropriate.

Colleagues, the human rights organs of the OAS are worthy of our strong support, and we must not let disagreements with the Commission or the Inter-American Court of Human Rights overshadow our shared objective of bringing an end to human rights abuses in the Hemisphere.

The United States, Mr. Chair, is fully committed to this process and is really encouraged by the presentation made today by the new Executive Secretary. We urge member states to carefully consider his words and the work of the Commission over the past few months. This is an important and crucial step, one that we feel will address the recommendations adopted on January 25. It is critical that we protect this vital organ and ensure that the process concludes with proposals that will lead to a stronger, financially robust, and more efficient Inter-American Commission on Human Rights.

Thank you very much, Mr. Chair, and again, welcome, Mr. Icaza.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States of America for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je prends la parole cet après-midi au nom des pays de la CARICOM pour dire d'abord bienvenue à notre nouveau Secrétaire exécutif de la Commission interaméricaine des droits de l'homme pour sa nomination à ce poste, et aussi je tiens à vous remercier pour votre intervention très claire de cet après-midi qui nous offre une approche très dynamique.

Et je dois vous assurer dès à présent de la collaboration de tous les pays de la CARICOM. Je souhaite aussi remercier la Commission pour les efforts de consultation qui sont actuellement en cours entre les différents acteurs du système interaméricain en vue de renforcer le processus de réflexions visant des réformes éventuelles au Règlement de la Commission. Ce forum de dialogue permettra certainement un échange franc entre les usagers du système pour aboutir à des réformes concrètes et efficaces.

Pour nous, il est absolument important de toujours rappeler le rôle du système interaméricain des droits humains dans l'accompagnement des États membres dans le cadre de la formulation de leurs politiques en matière de protection et de promotion des droits de l'homme et du renforcement de leurs capacités en vue de répondre dans un délai raisonnable à leurs obligations.

Monsieur le Président, au nom des pays de la CARICOM, je souhaite attirer l'attention du Secrétaire exécutif sur un autre aspect très important pour notre région. Il s'agit de l'aspect de la coopération, coopération entre les États et pourquoi pas, coopération entre les différents acteurs de la société civile de la région. Un tel charisme permettra aux États ayant acquis des vastes expériences de les partager avec d'autres qui ne disposent pas de structures adéquates de renforcement des institutions de protection des droits humains.

Monsieur le Président, je voudrais profiter de l'occasion pour renouveler les engagements de tous les pays de la région de la CARICOM vis-à-vis du système interaméricain des droits humains et aux valeurs universellement reconnues de respect et de protection des droits de l'homme. Nous sommes prêts à vous apporter notre plein soutien pour vous permettre de renforcer la Commission et le mécanisme juridique de protection des droits humains de notre région.

Merci.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Haiti for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Peru.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Emilio Álvarez Icaza, bienvenido a la Organización. Agradezco mucho su presentación. Al venir a trabajar con nosotros, demuestra usted gran disponibilidad y gran acceso a escuchar a los países. Creemos que tenemos el gran interlocutor en un importante momento de reflexión en esta tarea conjunta de fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos, quizás uno de los objetivos más importantes de esta Organización. Le expreso el deseo de mi Delegación de colaborar con usted en esta causa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Peru for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil também gostaria de agradecer a presença do Secretário Executivo da Comissão Interamericana de Direitos Humanos, dar-lhe as boas-vindas e dizer que a Delegação do Brasil está realmente bastante satisfeita com a disposição que a Comissão Interamericana tem demonstrado ao diálogo, ao diálogo com os Estados membros, ao diálogo com a sociedade civil, com a OEA em geral; uma disposição de ouvir, que até então não me parece que a Comissão tinha sabido demonstrar. Essa mudança, esses novos ares, desde Assunção, do Presidente Jesús Orozco e da chegada do Secretário Executivo, acho que trazem bons fluidos e nos deixam bastante esperançosos quanto ao trabalho que poderemos fazer daqui para frente.

A Delegação do Brasil só gostaria também de fazer uma rápida menção e dizer que há esse mantra que ouvimos com frequência aqui da autonomia e independência da Comissão, se nós pudéssemos também acrescentar algumas palavras como transparência, critérios claros e, sobretudo, algo que me parece fundamental neste momento em que o nosso hemisfério vive, que é o da sensibilidade política, que acho que é um dom fundamental que a Comissão deve ter.

Acho que tudo isso pode ser alcançado a partir de uma análise de boa-fé das recomendações que o Grupo de Trabalho Especial apresentou. Acho que, como bem disse o distinto Representante do México na reunião na Cidade do México, na semana passada, o Embaixador Hernández fez um chamado à sociedade civil que visse as recomendações sob uma nova perspectiva, ou seja, com a justa dimensão que essas recomendações têm, qual seja de contribuir para o aperfeiçoamento do Sistema Interamericano de Direitos Humanos.

Acho que é este justamente o caminho, é esta a visão, a disposição dos países membros desta Organização, e felizmente parece, pelo menos até agora, pelo que tenho ouvido dos integrantes da Comissão Interamericana, parece ser esta a mesma disposição demonstrada pela nova Direção da Comissão.

Portanto, gostaria apenas de dar as boas-vindas ao Secretário Álvarez Icaza, e desejar a ele um trabalho bastante produtivo e dizer que, da nossa parte, estamos dispostos a cooperar da melhor maneira possível.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Canada. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair.

Canada joins in the chorus of greetings for Dr. Emilio Álvarez Icaza. We had the good fortune to meet you, sir, at the recent meeting in Mexico that my distinguished colleague from Brazil mentioned. Canada listened very attentively to the dialogue that took place among the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), member states, and civil society organizations at that meeting, and we see this meeting as an excellent stepping stone in the ongoing process of reform of the system. One of the major components, Canada believes, is a stronger financial base for the human rights system, so we believe that financial strengthening is the key to a more stable and predictable system.

Sir, we look forward to working with you and your hardworking staff in the months ahead. Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Honduras. You have the floor, Ambassador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Don Emilio Álvarez Icaza, a nombre de la Representación de Honduras le expreso de manera formal y oficial la bienvenida a desempeñar las delicadas funciones de Secretario Ejecutivo de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Le deseo para el bien del sistema una gestión exitosa. Todos los momentos en la vida de los entes jurídicos son importantes y determinantes, cada uno con sus propias características o particularidades. Quienes dirigen dichos entes jurídicos tienen la responsabilidad y la valiosa oportunidad de ofrecer su dinamismo, su profesionalismo y su esfuerzo para bien de los grandes objetivos del sistema.

Particularmente en este momento estamos en el proceso de cumplimiento de un mandato de la Asamblea General para el seguimiento de las recomendaciones del Informe del Grupo Especial de Trabajo de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano. Y recalco que en el título de la resolución, igual que en su contenido, se destacó que la idea en el fondo de esto es el fortalecimiento del sistema, tarea para la cual la Comisión Interamericana ya ha iniciado sus consultas.

Distinguido doctor Emilio Álvarez Icaza, le ofrecemos en este proceso contribución en todo aquello que asegure el fortalecimiento y perfeccionamiento del sistema interamericano. ¡Bienvenido, señor Secretario Ejecutivo Álvarez Icaza!

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Honduras for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Mexico. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero unirme a las felicitaciones dadas al doctor Emilio Álvarez Icaza por los distinguidos Embajadores que me han antecedido en el uso de la palabra, con motivo de su nombramiento como Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Pero sobre todo quiero expresar el beneplácito de mi Delegación por la celebración de esta reunión del Consejo Permanente, en la cual el Secretario Ejecutivo nos presenta el plan de trabajo que tiene la Comisión respecto a su propio proceso de reflexión para su fortalecimiento. Le agradecemos a usted, señor Presidente, la convocatoria a esta reunión, ciertamente muy oportuna.

Sabemos de antemano, señor Presidente, que esta no será la primera vez que tendremos el gusto de tener en esta sala al Secretario Ejecutivo Álvarez Icaza. Hacemos votos para que tengamos en su oficina o en los pasillos, como él lo ha dicho, un diálogo bilateral, informal, permanente y, sobre todo, franco y fluido. Es muy importante que mantengamos esta comunicación permanente entre el Secretario Ejecutivo y el Consejo Permanente. De ahí que mi Delegación saluda esta disposición que nos expresa ahora el señor Secretario Ejecutivo.

Esperamos, como lo decía nuestro colega de Chile, no abusar de esta disposición pero sí hacer uso de ella cuantas veces sea necesaria. Esta es su casa, señor Secretario Ejecutivo, donde esperamos verlo muy frecuentemente no solo en el proceso que ahora nos ocupa sino después de haber logrado nuestro objetivo de cara a la Asamblea General Extraordinaria, a la cual hemos sido ya convocados.

Queremos igualmente reconocer el proceso de reflexión que la propia Comisión ha iniciado, con este espíritu abierto para conocer, examinar y atender las cincuenta y tres recomendaciones que el

Grupo de Trabajo plasmó en su informe. Esta disposición de la Comisión, de su Presidente, de los Comisionados y del Secretario Ejecutivo es algo que tenemos en alta estima, porque creemos que a través de ella se fortalece la propia Comisión, pudiendo realmente tener así los resultados que esperamos. Los foros que la Comisión ha llevado a cabo son un muy buen inicio en esta dirección.

Creo que todos los participantes en la reunión de la ciudad de México quedamos muy satisfechos con algo que a mí me parece fundamental y que sucedió allí, a saber, la posibilidad de hablar con toda franqueza. Creo que hablaron las cosas de una manera muy abierta tanto los representantes de las veinte delegaciones que estuvieron presentes como también los actores de la sociedad civil. Y hablar con franqueza es el primer paso hacia consolidar la confianza y eso para mí fue lo que me pareció el resultado más concreto de nuestra reunión en la ciudad de México. Se redundará más adelante cuando este Consejo Permanente, en ejercicio de sus atribuciones pero sobre todo en desahogo del mandato de la Asamblea General, lleve a cabo sus propias deliberaciones para darle cumplimiento a éste, a fin de poner en práctica las recomendaciones del Grupo de Trabajo.

Es ahí, señor Secretario Ejecutivo y señor Presidente, donde veremos cómo irán, estoy seguro, redundando todos los contactos formales e informales que la Comisión ha tenido a lo largo de este proceso. Tomamos nota de la convocatoria a la audiencia el 30 de octubre, que también tenemos presente como un muy buen paso en la dirección correcta para seguir avanzando en el fortalecimiento de la Comisión en diálogo con todas las partes involucradas, tal y como reza la resolución de la Asamblea General adoptada en Cochabamba.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Mexico for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of El Salvador. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. Vaya por su digno conducto un saludo al doctor Álvarez Icaza.

De los conceptos que él ha tenido a bien formular ante este Consejo, quisiera referirme a la cuestión de las sinergias y a la generación de capacidades vinculándolas a un asunto. El documento de posición sobre el proceso de fortalecimiento del sistema de protección de derechos humanos que la Comisión en su momento circuló, no por una razón freudiana sino por un lapsus, omite la referencia en el título a la cuestión de la promoción de los derechos humanos. Se ha dicho que se promueve protegiendo y viceversa ese círculo virtuoso: promoción.

La cuestión del estilo profesional y del estilo personal es importante. Usted sabe, señor Secretario Ejecutivo, que usted será muy observado y eso es algo muy bueno porque interesa a todos los actores del sistema, tomando en cuenta el papel que el Secretario Ejecutivo juega, especialmente en un tema relacionado con los derechos humanos que no constituye una ideología ni una visión sino que son parámetros de respeto a la dignidad, a la esencia del ser humano.

La promoción es un tema que esta Delegación en un primer momento habría gustado ver referida de manera más explícita en el Plan Estratégico de la Comisión así como un relacionamiento con respecto al Protocolo de San Salvador y los derechos de realización progresiva, especialmente referidos a colectividades. ¿Por qué si la protección es subsidiaria, la promoción es complementaria

en los sistemas nacionales? Es una interrogante de respuesta colectiva por parte de todos los actores en estos tiempos de justiciabilidad de los derechos de segunda generación.

Nuestra Delegación podría referirse a estos asuntos al atender la audiencia a la que usted nos ha convocado en nombre de la Comisión para el 30 de octubre. De una Delegación que representa a un Estado que cree en la independencia y en la autonomía de los órganos competentes, reciba nuestra voluntad de diálogo y cooperación en todo momento, señor Secretario Ejecutivo.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of El Salvador for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Igualmente hacemos nuestro reconocimiento por la oportuna convocatoria a este Consejo que sin duda tiene como uno de los temas fundamentales el avanzar en la reflexión que conduzca al robustecimiento, a la mejoría y a la consolidación del sistema interamericano de derechos humanos.

Permítame congratular igualmente al señor Secretario Ejecutivo, Emilio Álvarez Icaza, por su trayectoria, por su exaltación, por sus capacidades. Nos congratulamos en este Consejo igualmente porque él llega en un momento decisivo para poder trabajar conjuntamente en el cumplimiento de todos nuestros objetivos. Creo que su presencia y su talante permiten reiterar la importancia y la preeminencia de ese valor que hemos destacado aquí en cuanto a la necesidad del diálogo abierto, permanente e interactivo.

No solo se trata de adelantar una reforma y de impulsar algunas adecuaciones normativas sino de lograr unas prácticas que son fundamentales para que todo esto se conduzca en forma apropiada, prácticas como aquellas de tener un contacto estrecho con los Estados y con las culturas de nuestros distintos países.

Me permito agradecer y resaltar la importancia de los encuentros que se han adelantado hasta ahora. Las Américas son diversas, son de una multitud de colores, de pensamientos y toda forma de expresión de justicia requiere consultar esa diversidad cultural. Es tan importante entonces que se hayan iniciado estos encuentros en distintas regiones de nuestro continente.

Creo que el éxito señalado en reuniones como las que tuvieron lugar en México, Chile, Trinidad y Tobago e igualmente en Colombia nos muestra que es necesario escuchar a los distintos actores de este sistema, a las distintas autoridades de justicia y a las distintas expresiones de la sociedad civil. Cuando aquí hemos enfatizado varias veces que es necesario abrir un diálogo sincero, claro y serio, pues esta apreciación se reitera con la práctica de lo ya acontecido.

Cuando uno escucha a los expertos y a las voces autorizadas de distinta índole en estos encuentros, se reitera la importancia de esta práctica. Escuchábamos, en el caso colombiano, a expertos de los tribunales internacionales o del Tribunal Europeo. Estos nos comentaban cómo esa institución americana, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que tiene toda una peculiaridad, contrasta con la Organización Europea. Pues aquí tenemos una instancia que decanta,



que selecciona y que en este momento no está abocada a los miles y miles y miles de procesos que hoy se encuentran en conocimiento del Tribunal Europeo.

En América tenemos muchas instituciones que por siglos nos han sido muy propias históricamente. Figuras como el federalismo y como el mismo modelo presidencial se construyeron aquí en el Nuevo Mundo. Por ello es tan importante consultar nuestras realidades culturales propias para poder ajustar la tarea que todos están adelantando y que usted está emprendiendo.

De manera que celebro esa postura, ese talante, esa actitud y creo que tienen que continuar todos nuestros países en esa tarea para mantener ese contacto abierto y decidido. Usted en este Consejo ha definido ya sus caminos y sus reglas metodológicas con el concurso de todos y del Presidente en forma decidida. Nos tenemos entonces que dar a esa tarea de la manera más apropiada y seria. Ha sido pertinente y conveniente el haber acomodado las fechas, pues creo que va en beneficio para todos.

Se trata entonces ahora de sistematizar aquello que se ha recibido. Sería muy importante tener una primera entrega de los foros que se han hecho en los distintos países para conocer desde ya los aportes y las reflexiones que se han venido haciendo y también, en forma paralela, adelantar las tareas de escuchar, de evaluar y también de proponer a instancias de este Consejo, de manera que pueda lograrse una convergencia enriquecedora y razonable en todo este proceso.

Señor Secretario Ejecutivo, nuevamente reciba nuestras congratulaciones y nuestros mejores augurios para ese trabajo dedicado y asiduo que se requiere en esta comunicación permanente y viviente sobre la labor de la Comisión y de este Consejo en beneficio de toda la Organización.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Colombia for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Panama. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar queremos agradecerle a usted por la convocatoria a esta sesión del Consejo Permanente. En segundo lugar, también queremos sumarnos a la bienvenida al señor Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Emilio Álvarez Icaza, y agradecerle la presentación que nos ha hecho en la tarde de hoy sobre su plan de trabajo y su línea de acción en torno a la implementación de la resolución que da seguimiento a las recomendaciones del informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH.

Queremos manifestarle al señor Secretario Ejecutivo que puede contar con la Delegación de Panamá para los trabajos de cara al fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos, tomando en cuenta la importancia que nuestro país le brinda a la Comisión, la que debe contar con autonomía e independencia, prosiguiendo con el diálogo y el contacto con los Estados y con la sociedad civil.

Reiteramos nuestra bienvenida y nuestro compromiso de colaborar en el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Panama for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica. You have the floor, Ambassador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario Ejecutivo, doctor Emilio Álvarez Icaza, razones de fuerza mayor me impidieron escuchar su exposición. La leeré con la mayor atención en el acta correspondiente. Me uno muy sinceramente a las felicitaciones que usted ha recibido y también acojo lo mencionado por su compatriota, el distinguido Embajador de México, sobre la conveniencia y necesidad de hablar con una gran franqueza. Llega usted, señor Secretario Ejecutivo, en momentos que no son fáciles. Eso debemos de tenerlo presente. Creo también que estos momentos ofrecen la oportunidad para consolidar los fundamentos que rigen esta Organización de los Estados Americanos, en los que se manifiesta principalmente que los derechos fundamentales de la persona humana deben proclamarse sin hacer distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo.

Es la visión que aquellos hombres tuvieron en esos años difíciles no solo en el país donde se aprobó la Carta sino en otras partes de América, no obstante esas dificultades, a fin de dejar establecido ese fundamento, el cual estoy seguro usted proyectará por todos los rincones del Continente.

Veo que usted mencionó su plan de trabajo. Sí tengo información de las áreas específicas que como proyectos pilotos de mejora expuso usted en Costa Rica. Le deseo la mejor suerte en el cumplimiento de ese proyecto y estoy seguro de que a usted lo animan las mejores intenciones. Aquí está usted encontrando el eco necesario para tener el apoyo de quienes hoy representamos a nuestros países en este foro. Felicidades nuevamente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Argentina. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

Señor Presidente, como lo han hecho otras Delegaciones, la mía quiere agradecerle tanto a usted por haber convocado a esta reunión como al doctor Álvarez Icaza por los comentarios hechos ante este Consejo Permanente. Doctor Álvarez Icaza, lo felicitamos por su designación para el cargo de la Secretaría Ejecutiva, le damos la bienvenida y le deseamos éxito en sus funciones. Agradecemos también su manifiesto espíritu de diálogo que servirá para la búsqueda del fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Argentina for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, Presidente.

En principio nos congratulamos por la presencia del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, doctor Emilio Álvarez Icaza. Esta reunión se constituye en una oportunidad para continuar con el diálogo comprometido y constructivo que se viene desarrollando a efectos del proceso de reflexión que tiene lugar en el marco del mandato establecido en la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12), emanada de la Asamblea General celebrada en Cochabamba.

Bolivia reconoce la contribución de la Comisión en el tema de los derechos humanos en el Hemisferio, la cual ha tenido hasta la fecha un rol activo en el proceso de reflexión para el fortalecimiento del sistema interamericano. También reconocemos los espacios de diálogo establecidos en los diferentes países del Hemisferio, como se ha mencionado en el día de hoy. Estamos seguros de que, bajo la dirección del señor Secretario Ejecutivo, estos diálogos se desarrollarán en todos y en cada uno de los países.

Señor Secretario Ejecutivo, le deseamos éxitos en el desarrollo de sus funciones y estamos seguros de que continuaremos en este diálogo abierto y proactivo entre la CIDH y los Estados Miembros, tomando en cuenta que el tema de los derechos humanos es del interés de todos nuestros países.

Finalmente, Presidente, considerando que soy el último en hacer uso de la palabra y, asimismo, teniendo en cuenta que el arte está relacionado con los derechos humanos, aprovecho este espacio para invitar a todos y a cada uno de ustedes a la exhibición del pintor Roberto Mamani, artista boliviano, conocido y destacado a nivel internacional por recoger en su arte el color, la expresión y la cultura de los diversos pueblos de Bolivia. La exhibición tiene lugar en el hall que se encuentra a la salida de esta sala.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Bolivia for that intervention and for the kind invitation to the art exhibit.

I take this opportunity, if I may, to give the floor to the Executive Secretary, who may wish to make a few comments.

El SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Gracias, señor Presidente, y muchas gracias a los distinguidos Representantes por sus palabras y por las señales de confianza que de ellas se derivan.

Quisiera decirles sencillamente que tengan ustedes la certeza de que el proceso de reflexión y de las reuniones que hemos tenido es parte de la atención que la Comisión da a este órgano político. En abril de este año se lanzó una primera señal de atención a este proceso de diálogo. Las reuniones y consultas que estamos teniendo son parte de este mensaje de la Comisión con el máximo interés de poder atenderlas.

También les queremos hacer saber que es la mayor intención de los Comisionados poder llegar, como se mencionó, a tiempo y en la forma que este Consejo Permanente ha decidido. Por eso las fechas son consecuencia lógica de lo que aquí se está decidiendo, a fin de que tengan ustedes la certeza de que podemos enviar esas reflexiones desde ahora hasta el 31 de octubre. Por eso quisimos

hacer la audiencia formal el día 30 como un mensaje previo a lo que este Consejo ha decidido y también con el ánimo de generar las mejores revisiones de las prácticas.

También quisiera subrayar la presencia del personal de la Secretaría Ejecutiva y de la Secretaría Ejecutiva Adjunta que me acompaña, lo que no es fortuito. Su presencia es parte de esa serie de mensajes que queremos mandar de atención, de cercanía, de disposición de un cuerpo profesional y capaz. Pero más allá de la instrucción, de la vocación, de la voluntad y del compromiso que me constan en términos de su entrega, tenemos el mejor ánimo y vamos a ir haciendo con cada una de sus representaciones una serie de reuniones que nos permita, por ejemplo, como comentaba yo con alguna distinguida embajadora, tener claridad de que estamos hablando de lo mismo.

En ocasiones sucede que ni siquiera tenemos el mismo reporte de números. Entonces eventualmente tendremos que hacer un ejercicio de cotejo para que estemos hablando de lo mismo y eventualmente también generar los mejores mecanismos para que se puedan tomar los pulsos de lo que sucede en sus países y eso permita la mejor toma de decisiones para los Comisionados. Ustedes saben y conocen mejor que yo la complejidad de un colegiado de esa naturaleza.

También les hago saber que la Comisión busca generar la atención a partir de las propias dinámicas que tiene la Organización y su Secretaría General en términos de los procesos que están en marcha.

Sí les subrayo que, en términos de lo que tenemos previsto, hay una serie de objetivos que queremos alcanzar a la luz del Plan Estratégico. Estoy claro y cierto de que estamos viviendo las consecuencias de un círculo vicioso: la necesidad de fortalecer los mecanismos de la confianza y de los financiamientos. Podemos empezar a trabajar con algunos proyectos pilotos que ayuden, en términos de promoción o de política pública, a generar una señal distinta. Nosotros estamos claros de la gran responsabilidad de los Estados Miembros en términos de mantener el sistema y la importancia de lo que eso significa. Igualmente podemos empezar a generar proyectos específicos sobre los que ya platicaremos, si es que la Comisión tiende así a autorizarlo.

La discusión para ese momento está justamente en estos días, señor Presidente, a partir de la discusión presupuestal. Si ustedes no tienen inconveniente, yo me daré a la tarea de visitarlos para poder decirles brevemente qué significa y cómo se prevé, de manera que ustedes tengan los mejores insumos para tomar las decisiones que les corresponden. Somos muy claros sobre las atribuciones de este órgano y muy respetuosos también, de manera que podamos generar esa condición para que ustedes puedan desarrollarlas y ejercerlas en los mejores términos.

Nos estaremos viendo en estos días. Tengan ustedes la certeza de que la presencia del personal no es fortuita, que es el mensaje que acompaña la acción de estar cerca y de querer escuchar a partir de su capacidad y convicción.

Muchísimas gracias, señor Presidente, y muchísimas gracias, distinguidos Representantes.

El PRESIDENTE: I would like to thank all the representatives for their useful interventions and for coming to this meeting at relatively short notice.

The Chair wishes to recognize the presence in the room of Mrs. Elizabeth Abi-Mershed, the Assistant Executive Secretary of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), and other members of staff of the Commission. We are pleased to have you with us today.

Synergy, support, open and interactive dialogue, transparency, and reflexion are all terms that have been used today, but the underlying point is that we all seek to work with the Commission in the promotion and protection of human rights.

INVITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA AL EVENTO  
“EL 13 BAKTÚN MAYA: EL FIN DE UNA ERA Y EL AMANECER DE OTRA”

El PRESIDENTE: I now give the floor to the distinguished Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente, por permitirme el uso de la palabra nuevamente antes del cierre de esta sesión.

Habiendo agotado el tema anterior, quiero aprovechar durante dos minutos la atención de este Consejo Permanente para reiterar una invitación que se circuló el día viernes de la semana anterior, procedente de la Secretaría de Relaciones Externas de la Organización, relacionada con un evento programado para el próximo 2 de octubre y que marca el inicio de las actividades de Guatemala como sede de nuestra próxima Asamblea General. Dicho evento se titula “El 13 Baktún Maya: El fin de una era y el amanecer de otra”.

El Baktún Maya, cambio de Baktún, tiene una importante atención en los medios culturales y académicos en las culturas indígenas de todo el mundo. Para Guatemala es un honor poder invitarlos a este primer evento a fin de que puedan conocer el significado de la era de un Baktún. Se resalta que el Baktún estará concluyendo el 21 de diciembre de este año, el que tuvo su inicio el 11 de agosto del año 3114 antes de Cristo. Fueron necesarios 1 872 000 días para la conclusión de este ciclo maya. Como parte de la atención que tiene este acontecimiento mundial, nos han llegado informaciones de visiones apocalípticas del fin del mundo. Este evento está programado y diseñado para que entendamos y conozcamos su verdadero significado.

Tendremos la oportunidad de tener dentro del panel a dos de los más renombrados arqueólogos mayistas en el mundo, uno que nos explicará los períodos iniciales de la cultura maya y otro el cierre de esa cultura.

Reiteramos esta invitación para que los distinguidos miembros de todas las Misiones puedan beneficiarse de este importante evento que estará siendo programado para el próximo 2 de octubre. Así que muchas gracias por su atención y por la participación que podamos tener en este evento.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Guatemala for that reminder. I take the opportunity once again to offer gratitude to the Executive Secretary of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) for his presentation to us today.

There being no other speakers, I propose that the Permanent Council take note of the Executive Secretary’s presentation and of the comments and observations by delegations. If there are no additional comments or observations, it is so decided.

There being no other business to consider, this meeting stands adjourned. Thank you very much.

AC02067T01

CP30575T01

ISBN 978-0-8270-5966-5